

Dossier de Trabajo

Mesa de Agentes: Instituciones de Inversión Colectiva y Capital Privado

- **Fecha:** lunes, 28 de abril 2025
- **Duración:** 10.30-12.30 horas (2 h)
- **Lugar:** [Sede INVERCO. Calle del Príncipe de Vergara, 43 \(Madrid, 28001\)](#)

1. Antecedentes

- A finales de 2024, el Gobierno de España aprobó el [Libro Verde sobre Finanzas Sostenibles](#) y a principios de 2025 se constituyó el [Consejo de Finanzas Sostenibles](#), presidido por el **Ministerio de Economía, Comercio y Empresa**.
- Tras la aprobación del Programa de Trabajo del Consejo de Finanzas Sostenibles, se establecieron diversos grupos de trabajo específicos, entre ellos el **Grupo de Trabajo 4 sobre Productos y Estructuras de Financiación Sostenible** (en adelante, GT4). Este grupo, liderado por el [Tesoro Público](#) y [GFI España](#), está compuesto por los principales agentes financieros públicos y privados, junto con sus respectivas asociaciones.
- El objetivo del GT4 es **identificar, analizar y medir incentivos y barreras para la escalabilidad de productos y estructuras financieras sostenibles en España**, con un triple enfoque sectorial-agente-producto en la movilización de financiación para la descarbonización.
- Para alcanzar estos objetivos, el GT4 ha iniciado una **fase cualitativa** orientada a identificar barreras, incentivos, estrategias de activación, actores clave y mecanismos facilitadores que incidan en la expansión y comercialización de productos financieros sostenibles en España.
- En el marco de la fase cualitativa, se han definido **ocho mesas de trabajo** distribuidas en dos etapas:
 - **STEP 1 (enfoque por agente):** Se organizarán tres mesas, una por cada tipo de agente financiero identificado¹ en la movilización de financiación sostenible. Estas mesas tendrán como objetivo identificar los productos financieros sostenibles más utilizados por cada agente, así como las barreras que enfrentan y los incentivos que podrían fomentar una mayor participación. A partir de estas mesas, se seleccionarán los actores financieros que participarán en las mesas sectoriales del STEP 2.
 - **STEP 2 (enfoque sectorial):** Se desarrollarán cinco mesas de trabajo correspondientes a los clústeres sectoriales definidos por el GT4². Estas mesas reunirán tanto a agentes financieros como a representantes de la industria con el fin de analizar las oportunidades de movilización de financiación sostenible en cada sector. El objetivo es identificar productos financieros sostenibles con potencial de

¹ Se han identificado tres grupos de agentes: 1) Inversión Colectiva, Private Equity y Venture Capital; 2) Bancos, cajas y cooperativas de créditos; 3) Entidades aseguradoras.

² El Grupo de Trabajo 4 de Productos y Estructuras Financieras Sostenibles ha identificado 5 clústeres sectoriales: CL 1 Edificación, CL2 Industria, CL3 Renovables, CL4 Transporte y Movilidad; CL5 Adaptación, Agua y Agricultura.

escalabilidad, así como explorar mecanismos e incentivos que favorezcan una mayor canalización de capital hacia soluciones sostenibles.

- En el marco de las mesas STEP 1, se lanza la convocatoria para la **Mesa de Agentes: Instituciones de Inversión Colectiva y Capital Privado**, con el propósito de recopilar una **visión estratégica** sobre los principales desafíos y oportunidades para fortalecer la financiación sostenible desde la perspectiva del sector inversor colectivo.

2. Objeto de la Mesa

El objeto de esta mesa es **identificar las barreras y explorar posibles incentivos para favorecer el diseño y la comercialización de estructuras específicas de inversión que canalicen capital sostenible hacia la descarbonización** de los principales sectores clave en España.

En concreto, se perseguirán 4 objetivos específicos:

- **Detectar barreras o falta de incentivos transversales** a la movilización de inversión sostenible, con foco en instrumentos, estructuras y marcos habilitadores.
- **Identificación de vehículos y estructuras de inversión** (fondos, PE, VC) que estén canalizando capital sostenible en los principales clústeres sectoriales.
- Analizar **propuestas para potenciar la creación, comercialización y escalado** de vehículos de inversión sostenible, también desde la perspectiva de la colaboración público-privada (fondos mixtos).
- **Propuesta delegados financieros** a cada clúster para su participación en las mesas sectoriales del STEP 2.

3. Composición y Funcionamiento de la Mesa

Perfil de los participantes

Se contará con la participación de **expertos financieros que trabajen directamente en el diseño, estructuración o comercialización de productos de inversión colectiva sostenible**. Se priorizarán perfiles con responsabilidad sobre decisiones de inversión en fondos, gestoras, plataformas o instituciones financieras activas en sostenibilidad y descarbonización.

Quedan excluidos perfiles centrados únicamente en áreas de sostenibilidad corporativa sin implicación directa en inversión.

Composición de la Mesa

La mesa estará compuesta por un total de **17 participantes**, distribuidos del siguiente modo:

- **2 coordinadores** (Tesoro Público y GFI España) responsables de guiar la discusión, sistematizar los aportes y facilitar la conexión con la fase STEP 2 (mesas sectoriales).
- **15 representantes** del ecosistema de inversión sostenible, incluyendo: Inversores privados (fondos, PE, gestoras, financiación alternativa...), inversores públicos, entidad supervisora (CNMV) y plataformas o vehículos especializados en inversión sostenible.

Figura 1. Composición preliminar de la mesa de agentes: Inversión Colectiva, PE y VC (sujeta a modificaciones)



Los coordinadores del GT4 podrán invitar a **perfiles técnicos y asociaciones** con el fin de dar apoyo a la sesión, así como extender la invitación al resto de miembros del GT4 que deseen asistir en calidad de oyentes.

Funcionamiento de la Mesa

Se enviará la **invitación formal** a los representantes seleccionados, acompañada del presente **dossier de trabajo**. Cada persona invitada deberá confirmar su participación.

La sesión tendrá una duración total de **2 horas** y se desarrollará bajo la **regla de Chatham House**, para favorecer un intercambio abierto y constructivo entre los participantes.

La dinámica prevista es la siguiente:

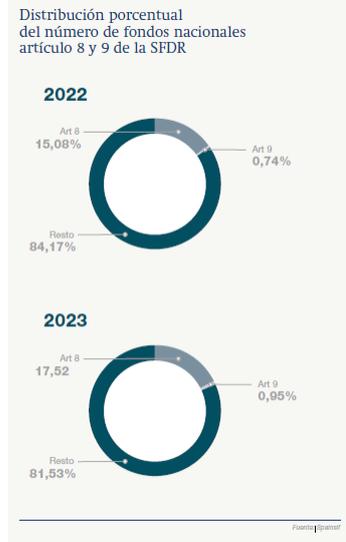
- **Bienvenida** e introducción a cargo de los coordinadores GT4
- Exposición de las **principales aportaciones a la consulta remitida** por parte de las asociaciones
- **Identificación de estructuras de inversión sostenible** activas en España: apertura del diálogo entre representantes inversores
- **Discusión sobre barreras** a la comercialización y escalado de estas estructuras
- **Análisis de posibles incentivos y palancas** de activación del capital privado
- **Identificación de actores clave** para participar en las mesas sectoriales de la STEP 2
- **Cierre de la sesión** y presentación de conclusiones

Tras el desarrollo de la mesa de trabajo, los coordinadores, elaborarán un **documento de recopilación** de los principales puntos abordados, respetando la confidencialidad establecida. Este documento será enviado a todos los asistentes para su revisión y aprobación y servirá de insumo para la elaboración del informe final del GT4.

4. Contexto de la inversión sostenible en el ecosistema de fondos, private equity y venture capital

En los últimos años, la inversión sostenible ha ganado relevancia en España, impulsada por un creciente interés en financiar proyectos que fomenten la transición ecológica y el cumplimiento de los objetivos climáticos.

En este contexto, los fondos de inversión, Venture Capital y Private Equity han desempeñado un papel fundamental al canalizar capital hacia sectores innovadores y tecnologías emergentes, como las energías renovables, la movilidad sostenible y la industria limpia, todos ellos esenciales para alcanzar los objetivos de descarbonización. A su vez, la inyección de fondos europeos, especialmente a través del **Next Generation EU**, ha jugado un papel esencial en el fortalecimiento de la inversión en la transición hacia un modelo sostenible en España, generando un importante **efecto catalítico** sobre la inversión privada.



Performance en Sostenibilidad de los Fondos de Inversión y de Pensiones

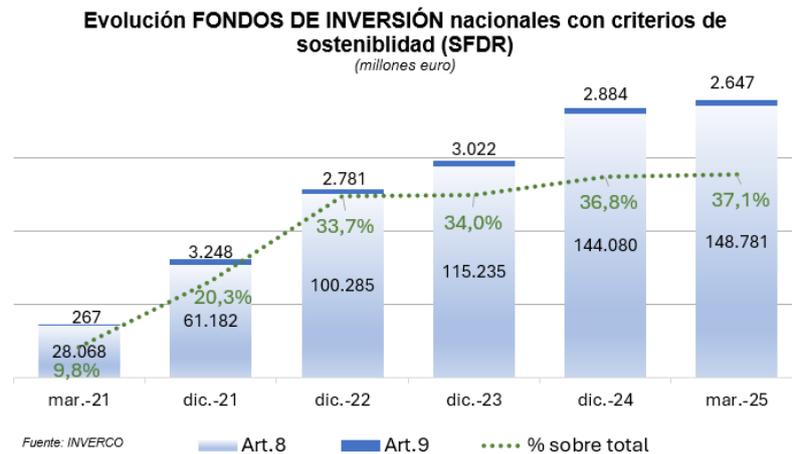
El [Tracker VDOS-Spainsif](#) analiza los fondos de inversión nacionales e internacionales comercializados en España conforme a los artículos 8 y 9 de la SFDR.

- A finales de 2023, el patrimonio de los fondos nacionales registrados como art. 8 representaba el **32,97%** del total de los fondos nacionales. Si sumamos el **0,90%** de los fondos nacionales art. 9, se alcanza un total cercano al **34%** del patrimonio de los fondos nacionales.
- En cuanto a las **aportaciones netas** durante 2023, los fondos registrados como **art. 8** experimentaron un **-7,18%** de aportaciones netas. En contraste, las aportaciones netas fueron positivas en el caso de los fondos **art. 9** y otros fondos, alcanzando el **6,31%** para los fondos **art. 9** y el **11,77%** para el resto de los fondos.
- En cuanto a la **cantidad de fondos**, el **17,52%** de los fondos nacionales registrados son de tipo **art. 8**, mientras que los fondos **art. 9** suponen apenas el **0,95%**.

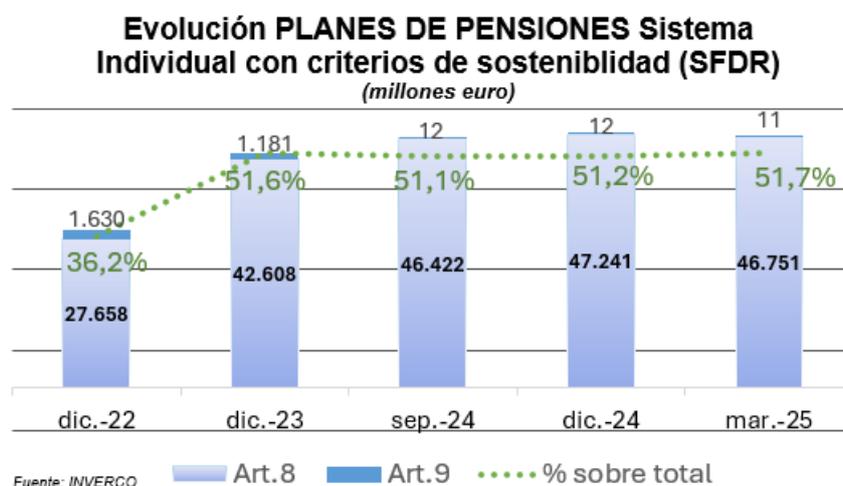
Según datos de INVERCO, que realiza el mismo ejercicio de evolución cuantitativa de los Fondos de Inversión y de Pensiones:

- A marzo de 2025, el patrimonio de los Fondos de Inversión registrados como artículo 8 o 9, con arreglo a SFDR, alcanzó los 151.429 millones de euros, representando el 37,1% del volumen total de activos de los Fondos de Inversión domésticos. En particular, aquellos Fondos que promueven características medioambientales y sociales (art.8) acumularon 148.781 millones de euros, mientras que aquellos Fondos con objetivo de inversión sostenible (art.9) acumularon 2.647 millones de euros.
- Desde la entrada en vigor de SFDR, marzo de 2021, el patrimonio registrado en Fondos de Inversión con criterios de sostenibilidad ha experimentado un crecimiento de 123.094 millones de euros, pasando así de representar el 9,8% en marzo de 2021 hasta un 37,1% a finales de marzo de 2025.

- El número de Fondos registrados como artículo 8 asciende a 386, con 808 clases registradas, mientras que aquellos registrados como artículo 9 se situaron en 21 con un total de 46 clases registradas. El total de Fondos de Inversión registrados en CNMV a finales de marzo de 2025 ascendió a 1.555 Fondos.
- Cabe destacar también que, a cierre del primer trimestre de 2024, el número de cuentas de partícipes en Fondos con criterios de sostenibilidad superaba los 8 millones, representando así prácticamente la mitad del total de cuentas (48%).



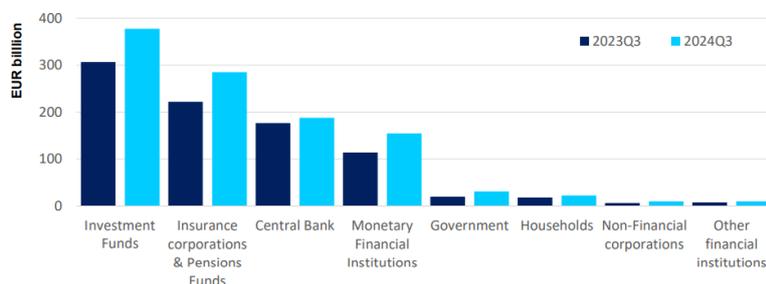
- El patrimonio de los Planes de Pensiones del Sistema Individual declarados como artículo 8 o 9 de SFDR, alcanzó los 46.762 millones de euros a finales de marzo de 2025, lo que representaba el 51,7% del total de activos. De ellos, los Planes de Pensiones que promueven características medioambientales y sociales (art.8) acumularon 46.751 millones de euros y aquellos que cuentan con objetivos de inversión sostenible (art.9), 11 millones de euros.
- A esta misma fecha, existen más de 4 millones de cuentas de partícipes en Planes de Pensiones Individuales, suponiendo más de la mitad del total de cuentas (55,3%).



- En el ámbito de la zona euro, se puede afirmar que los Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones juegan un papel fundamental en los mercados secundarios en la canalización de financiación hacia inversiones sostenibles. De hecho, los Fondos de Inversión se configuran

como los principales tenedores de bonos verdes, seguidos por los Fondos de pensiones y compañías de seguros

Figure 19. Euro area holdings of green debt securities with Second-Party Opinion by sector (outstanding amounts at face value)



Fuente: Platform on Sustainable Finance. [Financing a Clean and Competitive Transition. Monitoring Capital Flows to Sustainable Investments. Final report](#) (March 2025)

Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones

Los Fondos de Inversión y los Fondos de Pensiones son financiadores clave de la economía española ya que a finales de 2024 el volumen de activos gestionados en España se situó en 860.674 millones de euros, lo que supone el 54,1% del PIB nacional.

Así, de manera agregada, los Fondos de Inversión y los Fondos de Pensiones españoles están canalizando más de 198.190 millones de euros hacia inversiones con objetivo de inversión sostenible o que promueven características medioambientales y/o sociales.

Esta cifra sería considerablemente mayor si se incluyeran también las IIC internacionales comercializadas en España, lo que demuestra que, tanto de forma directa (mediante la adquisición de acciones o bonos de empresas financiadas) como indirecta (a través de otros instrumentos cuyo subyacente esté alineado con criterios de sostenibilidad), estos productos pueden tener un gran impacto en el proceso de descarbonización de la economía española.

La relevancia del sector de la inversión colectiva —Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones— resulta trascendental por su capacidad para financiar de forma transversal el tejido productivo español.

En primer lugar, estos instrumentos canalizan inversiones hacia grandes empresas, que actualmente concentran la atención prioritaria de la Comisión Europea en materia de sostenibilidad. De hecho, como señaló la comisaria M.L. Albuquerque durante la presentación del paquete de simplificación “Ómnibus”, el pasado 26 de febrero, la Comisión pretende reorientar la estrategia europea de Finanzas Sostenibles a través de dichas compañías. En este contexto, cabe destacar que más del 25 % de la capitalización del IBEX 35 —más de 160.000 millones de euros— está en manos de Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como internacionales.

Por otra parte, el sector de las IIC, también cuentan con la capacidad para financiar empresas de menor tamaño a través de vehículos alternativos como los Fondos y Sociedades de inversión libre. Además, este sector dispone de vehículos altamente especializados en diferentes tipos de inversiones, incluyendo Fondos que invierten en valores financieros mobiliarios (multi-asset), fondos inmobiliarios (IIC inmobiliarias), fondos de deuda, así como los propios FILPE, una figura destacada por su potencial de desarrollo, especialmente en su versión como vehículo abierto.

Adicionalmente, el mercado de IIC está habituado a la creación de vehículos temáticos, enfocados en la inversión en determinados tipos de activos (por ejemplo, energías renovables, eficiencia energética

y del transporte, automatización industrial, reducción del uso de combustibles fósiles, construcción ecológica, agua, etc.), que responden así a la demanda y a las oportunidades de inversión existentes en cada momento.

En cuanto al diseño de posibles nuevos productos canalizadores, desde este sector, se viene desarrollando en los últimos años propuestas, como los FIESE y los FIESE PYME, cuyo objetivo es la creación de un marco legal adecuado para el lanzamiento de vehículos de inversión especializados en la financiación de la sostenibilidad en España.

Por último, en lo que respecta al sector de Planes y Fondos de Pensiones, su enfoque en objetivos de largo plazo y sostenibilidad de las pensiones los convierten en un producto idóneo para canalizar el ahorro hacia la financiación de la transición ecológica en España.

Venture Capital y Private Equity: Impulso a la innovación y la transición ecológica

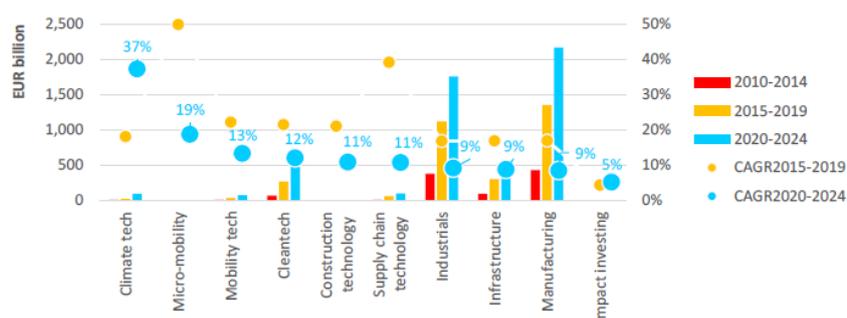
Los fondos de VC y PE juegan un papel crucial en el fomento del crecimiento de las empresas, proporcionando financiación en etapas tempranas o de crecimiento y permitiendo una rápida expansión. Estos fondos buscan rendimientos sustanciales dentro de un marco temporal específico, y uno de los métodos más comunes para obtener estos rendimientos es a través de salidas (exits), como las Ofertas Públicas Iniciales, ventas comerciales o adquisiciones secundarias por otros fondos de VC/PE. Estos fondos adicionales son cruciales para empresas tecnológicas, especialmente en sectores como el tecnologías limpias o **Cleantech**, donde se necesita capital sustancial para escalar las soluciones innovadoras dirigidas a la transición ecológica.

Entre las principales tendencias, destacan³:

- Entre 2021 y 2023, las empresas de Private Equity y Venture Capital invirtieron 39.000 millones de euros en empresas europeas enfocadas en la tecnología limpia (+12%), clima (+37%) y la movilidad sostenible (+13%).
- A pesar de este crecimiento, los **desafíos en términos de información comparativa y estándares** de medición siguen existiendo, lo que dificulta la evaluación precisa de los flujos de inversión hacia productos "verdes" o sostenibles.
- Las inversiones en tecnologías limpias y otros sectores sostenibles aumentaron notablemente entre 2021 y 2023, aunque el capital invertido en la UE sigue siendo significativamente menor que en EE. UU. (más de 400.000 millones de euros durante el mismo período).
- Las startups en sectores como la IA están captando la atención de los inversores, mientras que los fondos de capital riesgo dedicados a las tecnologías limpias disminuyeron un 40% a nivel global en 2024, lo que generó incertidumbre en la financiación de la transición ecológica.

³ Platform on Sustainable Finance. [Financing a Clean and Competitive Transition. Monitoring Capital Flows to Sustainable Investments. Final report](#) (March 2025).

Figure 24. Volume of private equity market in the EU by sector, compound annual growth rates, 2010-2024



Note: The sustainability performance of the underlying investee companies has not been assessed.

Source: PitchBook. Note: CAGR = Compound annual growth rate.

Fuente: Platform on Sustainable Finance. [Financing a Clean and Competitive Transition. Monitoring Capital Flows to Sustainable Investments. Final report](#) (March 2025).

Impulso de los Fondos Europeos: la Adenda del Plan de Recuperación

En el contexto de la transición sostenible, el Plan de Recuperación de España, aprobado en julio de 2021 y ampliado con la Adenda de octubre de 2023, destina el **40% de las inversiones** financiadas por los fondos europeos Next Generation EU hacia la **transición ecológica**, lo que representa alrededor de **65.000 millones de euros**. Entre las iniciativas de inversión públicas sostenibles y con un alto potencial catalítico se encuentran, entre otras:

- **Facilidad ICO-Verde:** Con hasta 22.000 millones de euros para inversiones sostenibles.
- **Fondo de Resiliencia Autonómica:** Moviliza 9.750 millones de euros a través del Banco Europeo de Inversiones para inversiones en áreas clave como transporte y turismo sostenible.
- **Fondo de Impacto Social (FIS)** y el **Fondo de Coinversión (FOCO)** gestionados por COFIDES, destinados a incrementar la inversión de impacto y atraer inversión extranjera en España, respectivamente.

Barreras a la inversión sostenible

Aunque la inversión sostenible en España ha crecido considerablemente en los últimos años, existen diversas barreras que dificultan su expansión y efectividad. Algunas de las destacadas por las Asociaciones del sector de manera preliminar son las siguientes:

Falta de un marco normativo claro, coherente y uniforme

A pesar de la regulación existente, la SFDR y la Taxonomía de la UE aún no han logrado crear una base completamente estandarizada y comprensible para los inversores. La falta de claridad y uniformidad en las definiciones y obligaciones dificultan la comparación entre productos financieros y limitan la confianza de los inversores.

La toma en consideración de las preferencias de sostenibilidad en el proceso de asesoramiento/gestión discrecional de carteras pasa por, necesariamente, iniciar un diálogo con los clientes/inversores acerca de sus inquietudes en materia de sostenibilidad. Para ello, es necesario manejar un lenguaje homogéneo “inversor-producto-empresa” (MiFID-SFDR-CSR/Taxonomía) que, ahora mismo, no existe, lo que supone un obstáculo para el encuentro de la oferta y la demanda de productos.

Además, los términos en los que están planteadas las preferencias de sostenibilidad (% de inversiones medioambientalmente sostenibles, del artículo 2.17 de SFDR o consideración de PIAS sobre factores de sostenibilidad), contrasta dramáticamente con la realidad del mercado, agravando el problema

anterior. Y es que, aunque los productos financieros hayan sido diseñados con sesgo ESG, las carencias de datos (*ver abajo*) y el marco normativo defectuoso resulta en un mercado de activos sostenibles muy reducido que da lugar a porcentajes de alineación de los productos financieros más bajas de lo que el potencial inversor espera cuando se le pregunta por sus preferencias de sostenibilidad en los términos exigidos por la normativa.

Desalineación entre objetivos financieros y sostenibilidad

Los gestores de los fondos de inversión mantienen un deber fiduciario con sus clientes, lo que implica actuar en su mejor interés. Ahora bien, dichos clientes en muchas ocasiones priorizan los objetivos financieros a corto plazo por encima de los objetivos sostenibles a largo plazo. Esta dinámica subraya la importancia de abordar los desafíos vinculados a la demanda inversora, promoviendo una mayor alineación entre rentabilidad y sostenibilidad. Asimismo, las inversiones en sectores sostenibles, como tecnologías limpias, suelen requerir volúmenes significativos de financiación, lo que representa un reto adicional en la movilización de capital hacia una economía más verde y resiliente.

Ausencia de incentivos para la inversión sostenible

Una de las principales barreras para el impulso de la financiación sostenible es la ausencia de un marco legal y fiscal adecuado que acompañe y respalde esta estrategia. La falta de incentivos claros, así como de seguridad jurídica y coherencia normativa, dificulta la canalización de inversiones hacia actividades sostenibles y frena el desarrollo de instrumentos financieros alineados con los objetivos de sostenibilidad.

Costes elevados de transición, información y datos

Las empresas que operan en sectores tradicionales enfrentan el desafío de realizar inversiones significativas para alinearse con los criterios de sostenibilidad requeridos por los fondos de inversión sostenible.

Los gestores de fondos de inversión necesitan datos más claros, accesibles, verificables y comparables sobre el impacto social y ambiental de las empresas y activos financiados

Este problema se puede ver acentuado en función de los términos en los que se apruebe el paquete de simplificación Ómnibus de la UE, que ha reducido las obligaciones de reporte corporativo bajo CSDR y Taxonomía, las cuales proporcionaban información clave a las gestoras para su inclusión en la SFDR. Por ello, es necesario desarrollar una metodología estandarizada aceptada que permita medir con precisión estos criterios de sostenibilidad.

De lo contrario, esta reducción de información, llevaría a los inversores a seguir dependiendo e incluso incrementar su dependencia de proveedores de datos no regulados y no supervisados. Lo anterior presenta dos riesgos principales: primero, que los costes de los datos continúen aumentando, lo que podría afectar negativamente a los productos destinados a financiar la sostenibilidad; y segundo, que exista una mayor probabilidad de acusaciones de greenwashing, lo cual podría dañar la credibilidad tanto de la regulación como del sector financiero.

Dificultad de escalar soluciones

Aunque muchas innovaciones sostenibles son prometedoras, puede ser complicado escalar estas soluciones debido a limitaciones tecnológicas, de infraestructura o de mercado. Las dificultades para escalar rápidamente dependen de las facilidades de financiación que, a su vez, pueden depender de la probabilidad de rentabilidad esperada.

Propuesta meramente orientativa sujeta a debate en la Mesa de cuestiones relativas a incentivos de impulso de la inversión sostenible

Incentivos fiscales para inversores en fondos sostenibles

- ¿Se puede estructurar un sistema de incentivos fiscales para maximizar el atractivo de los fondos sostenibles para los inversores?
- ¿Cómo garantizar que los beneficios fiscales estén dirigidos a las inversiones con un verdadero impacto social y ambiental positivo, y no solo a aquellas que estén alineadas con criterios formales?

Mejorar la transparencia en divulgación de información

- ¿Cuáles son los principales obstáculos para la adopción de estándares internacionales por parte de los fondos de inversión?
- ¿Qué medidas se podrían tomar para garantizar que los informes de sostenibilidad sean claros, verificables y comparables entre diferentes fondos y empresas?

Fondos para la transición de PYMES

- ¿Qué tipo de fondos públicos o privados serían más efectivos para apoyar la transición de PYMES hacia modelos más sostenibles?
- ¿Cómo se puede garantizar que las empresas más pequeñas, que carecen de recursos, puedan acceder fácilmente a estos fondos para realizar su transición hacia la sostenibilidad?

Visibilidad del "sello" de sostenibilidad

- ¿Cómo se podría visibilizar más los fondos sostenibles? ¿Se podría obtener un sello de sostenibilidad, y cómo asegurarse de que sea confiable y representativo?
- ¿Cómo se podría mejorar en la confianza de los inversores y la atracción de nuevos flujos de capital hacia fondos sostenibles?

Metas de sostenibilidad

- ¿Qué tipo de metas de sostenibilidad serían razonables y alcanzables para los fondos sin que interfieran con su rentabilidad?
- ¿Qué mecanismos de supervisión serían necesarios para garantizar que los fondos realmente estén comprometidos con los objetivos de sostenibilidad establecidos?
- ¿Cómo incentivar a las empresas para que proporcionen información detallada sobre sus impactos de forma consistente y oportuna?

Facilitar la creación de mercados secundarios para activos sostenibles

- ¿Qué estructuras legales y financieras son necesarias para la creación de mercados secundarios accesibles para activos sostenibles?
- ¿Cómo se puede garantizar que los mercados secundarios para activos sostenibles sean lo suficientemente líquidos como para atraer a los inversores?
- ¿Qué medidas se pueden tomar para asegurar que la creación de mercados secundarios no diluya los beneficios de las inversiones sostenibles a largo plazo?

5. Referencias de interés

- Platform on Sustainable Finance. [Financing a Clean and Competitive Transition. Monitoring Capital Flows to Sustainable Investments. Final report](#) (Marzo 2025).
- [Tracker Plataforma de Fondos Spainsif](#)
- [La inversión sostenible y responsable en España 2024. Spainsif](#)
- [Memoria Social de la Gestión de Activos 2023. Inverco](#)
- [Compromiso con la sostenibilidad en el capital privado 2024. Spaincap](#)
- [La oferta de capital de impacto en España en 2023. SpainNAB](#)
- [Informe Anual OFISO. La financiación sostenible en España 2024.](#)
- [FIESE Y FIESE PYME Fondos de Inversión para la sostenibilidad, el crecimiento económico y la participación de los ahorradores. Inverco](#)